

# DIARIO DE CÓRDOBA

Dirección telegráfica: DIARIO

APARTADO N.º 30  
TELÉFONO 134

PERIÓDICO

INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Correspondencia: Al Director.

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Director propietario: D. Manuel García Lopera

FRANQUEO  
CONCERTADO

N.º 20.891

Subscripción en Córdoba. Trimestre: 5 Ptas.  
Idem resto de España. 6  
Idem en el extranjero. 10  
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

SÁBADO 20 DE OCTUBRE DE 1917

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de un interés exclusivo, abonando previamente el importe del timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVIII

## EL EJEMPLO

Los señores catedráticos de los claustros universitarios han elevado una instancia al ministro del ramo pidiendo la derogación del Real decreto que suprimió la revisión en honorarios y doctores. Y tenga entendido el ministro que la instancia la apoya, íntegramente, todo el profesorado español.

No discutamos el tema. Es opinable, y en otros tiempos, que se dicen de libre examen, de libertad de pensamiento, todo el mundo tiene derecho a opinar.

Sin embargo, hay maneras de opinar y de exteriorizar las propias opiniones, que pecan de indiscretas y aún de algo peor.

Cuando un hombre depende de otros, cuando voluntariamente se sometió a obedecerle, a recibir órdenes e instrucciones de aquel, debe andarse con mucha prudencia al discutir y opinar sobre tales órdenes e instrucciones.

No es lo grave, en el caso presente, que cada uno de los señores catedráticos opine del decreto calificado; lo grave es que se reúnan todos, se confabulen casi, para formular la común opinión y elevarla en tono, no por corteses, menos perentorios a quien por la autoridad, por el prestigio y prerrogativas de su cargo debe merecerles más respeto y consideración.

Aunque se trate de la resolución de un ministro que ya no lo es, quien la dictó pudo dictarla y fúe en uso de legal atribución.

La instancia en sí, pues, una censura, una desaprobación al ministro por parte de quienes más obligados vienen a respetar su autoridad. Hay en ello un principio de rebeldía, un intento de usurpación de facultades, un conato de insubordinación, por demás lamentable.

Dejados pedir a todos la autonomía universitaria, pero hasta que la tengáis los catedráticos, los claustros universitarios no deben entrometarse en nada que se refiera a la organización de la enseñanza. Explicad en vuestras clases lo mejor que sepáis, esta es la esencial misión vuestra, enseñar a quien quiera aprender.

Ciertamente se os pide, además, que certifiéis de la aptitud de vuestros alumnos. Aunque la manera mejor de hacerlo os parece ser distinta de la ordenada, pues manda quien manda, debéis obedecer y callar.

No habéis faltado a la obediencia, pero vuestra protesta dice muy claramente que aspiráis a no aceptar más órdenes y mandatos que los que a vosotros mismos os parezcan bien. Que nois vosotros mismos quienes en materias tales os creéis más aptos para decretar y mandar. Y entendiendo así vuestra misión, claro está que del mismo modo que hoy protestáis y tratáis de rectificar al ministro, mañana protestaréis y trataréis de imponer vuestro criterio al mismísimo legislador.

Y a esa figura se la llama rebeldía. No salís vosotros con una nueva tercera de revolución. La revolución desde abajo, desacreditada hace tiempo, quiso substituir la Maera por la revolución desde arriba y en ella fracasó. ¿Será mejor vuestra fórmula, la revolución de los medios? Si los de abajo con ser los más y los de arriba con ser los mejores fracasaran igualmente ¿podemos fiar en vosotros la mediocridad?

Vuestra fórmula no disgusta también. No estamos para revoluciones de ninguna especie. Sólo en un caso podemos resignarnos a ellas: cuando todos, los de arriba, los de abajo y los de medio comprenden que es de absoluta necesidad. Pero entonces se hace ella por sí misma, sin graves dificultades.

Eso debéis saberlo vosotros que sabéis mucho de historia, como debéis saber que el mal ejemplo de las clases medias suele ser, para los organismos sociales, más nefasto y más peligroso que el mal ejemplo de las clases bajas y que el mal ejemplo de las mismas clases altas quizá.

Max.

## Del Ayuntamiento

Orden del día de la sesión ordinaria de hoy 7, en su defecto, del lunes próximo:

Acta de la anterior.

Proposiciones verbales del señor Alcalde sobre extremos relacionados con la adquisición del Hotel Suizo.

Construcción de la Casa de Correos.

Establecimiento en Córdoba de una sección de Artillería.

Pliego de condiciones para contratar el suministro de alimentos a los presos en la cárcel pública.

Informe de la Comisión de Abastos sobre la reclamación formulada por los industriales panaderos contra la reforma de los artículos 7 y 77 del Reglamento de Mercados.

Ocio del portero mayor de estas Casas Conventuales dando cuenta del mal estado en que se hallan los uniformes y capotas que usan los ujieres de este Municipio, con informe de la Comisión.

Instancia de don Joaquín Añelgoirre solicitando reformar la fachada y muro de cerramiento de su casa número 9 de la calle del Cardenal Toledo, que corresponde a la de Fitero.

Instancia de don Antonio Ortiz Carmona solicitando convertir en puerta un claro de ventana, en la fachada de su casa número 1 de la calle de Eduardo Lucena.

Instancia de don Luis Pérez Torresblanca solicitando abrir un claro de puerta en la fachada de su casa número 43 del paso de los Mártires, en la Ribera.

Instancia de doña María de Jesús Pavón solicitando abrir un claro de puerta y otro de ventana en el edificio del Hospital de Jesús Nazareno.

no y parte del mismo que corresponde a la calle de O'ña.

Instancia de don Agustín Ferrer solicitando reformar un claro de ventana en la planta baja y convertir dos huecos de igual clase en balcones antepechados, reanando además la fachada en la casa número 3 de la calle de Manriquez.

Instancia de don Rafael Aguilar solicitando convertir en balcón un claro de ventana y otro de igual clase en puerta en la casa número 32 de la calle de la Zepatería Vieja.

Instancia de don Emilio Loque Morata y don Joaquín Añelgoirre solicitando construir un edificio de nueva planta para Sanatorio o Clínica Quirúrgica en un solar de su propiedad situado en el paseo del Gran Capitán.

Cuentas de los trabajos suministrados a la Guardia civil en el tercer trimestre.

Decreto de la Alcaldía relevando a Eduardo Obejo del cargo de sepulturero que venía desempeñando, trasladando a esta vacante a Antonio Fuentes Rodríguez, que presta sus servicios en el cementerio de San Rafael, y nombrando para que lo sustituya a Manuel Arias.

Cuentas favorablemente censuradas por las comisiones respectivas.

## El Fomento Agrícola de Andalucía

Ayer, con el objeto de celebrar el cuarto aniversario de la fundación de la sociedad cooperativa cordobesa denominada Fomento Agrícola de Andalucía, el Consejo de esa entidad obsequió con un almuerzo íntimo al personal administrativo de la misma.

El acto se verificó en el restaurant de Miguel Gómez, a la una de la tarde, concurriendo los señores residentes en esta capital, todo el personal de oficinas y representantes de la prensa local.

Compararon la presidencia el director general don José Ortega Contreras, el presidente del consejo de administración don Antonio Conrotte Barbero y el vicedirector don Erico Shaw de Lara. Asistió también al acto el procurador de la sociedad don Juan Ramírez Castuera.

La comida, abundante y bien condimentada, fué muy bien servida por el acreditado restaurant antes expresado y durante ella reinaron la más franca cordialidad y alegría entre los comensales.

Al llegar la hora de los brindis, estos fueron iniciados por el director general señor Ortega Contreras, quien en párrafos llenos de sinceridad ofreció el banquete a sus subordinados, no considerando a estos como tales, sino como a compañeros que laboran juntos para un mismo fin, altamente honrado y altruista.

Hizo presente su agradecimiento al Consejo y a todos los que cooperan al gran desarrollo que ha alcanzado una idea que él puso en marcha para favorecer al pequeño labrador, encontrando un puñado de hombres que le ayudaron para emprender la empresa.

Hizo una breve reseña del principio que tuvo la floreciente sociedad, la que cuenta con el apoyo de más de siete mil labradores, no sólo de Andalucía, sino de España entera.

Consignó en términos encomiásticos que al señor Conrotte Barbero se le debe muy principalmente la existencia del Fomento Agrícola, pues desde un principio le ha prestado su decidido apoyo, sin el cual quizá no existiera la sociedad expresada.

El señor Ortega agregó que a él, sólo por ser director general, no se le debe el éxito que no lo habría tenido si no hubiese contado con el concurso del personal de oficina y con el de los asociados, que han simpático con obra tan beneficiosa para la Agricultura española.

Terminó expresando su gratitud al Consejo de administración, del que se consideró prisionero, y a todos los que le han prestado su ayuda para el mejor desempeño de su difícil cargo, haciendo mención de la prensa cordobesa por el concurso que siempre ha prestado al Fomento y, por último, dió un viva a la expresada sociedad que fué contestado por todos los presentes.

A continuación usó de la palabra el presidente señor Conrotte, quien reconoció las frases de elogio que le había dedicado el señor Ortega, expresó a este su agradecimiento, en nombre del Consejo y en el suyo propio.

Aludiendo a manifestaciones hechas por el señor Ortega, pidió a este que en nombre del Consejo que preside y para solemnizar la fecha del aniversario que se celebraba, se levantase las multas que se tenía impuestas a algunos empleados de las oficinas del Fomento y abogó porque se repitiesen actos de fraternidad análogos al que se estaba celebrando.

Concluyó brindando por la prosperidad del Fomento Agrícola y por sus cooperadores de todos órdenes.

El consocio señor Romero Pavón, que en aquellos momentos entró en el comedor a petición de la presidencia, brindó por el Fomento Agrícola, por la prosperidad del mismo, a fin de que España y su agricultura alcancen la importancia que merecen, considerando que en ello estaba su salvación y concluyó brindando por todos los socios de la expresada entidad.

Finalmente, el culto vicedirector del Fomento Agrícola don Erico Shaw, en nombre de todo el personal de oficinas dió las gracias al señor Ortega por las frases carifonas que le había dedicado, afirmando que con gusto laboran todos en el desarrollo actual y futuro del Fomento, a cuya sociedad desea que se coloque a la cabeza, no ya de las sociedades españolas, sino del extranjero.

El señor Shaw terminó brindando por los señores, por sus compañeros de trabajo y por el engrandecimiento de España.

Concluida la comida, la mayoría de los comensales se trasladó al café Suizo, donde en

animada tertulia fraternizaron consejeros y empleados mientras saboreaban el café y los habanos, quedando todos gratamente impresionados del acto íntimo celebrado por una sociedad netamente cordobesa, cuyo ideal es prestar apoyo a la Agricultura, principal fuente de nuestra riqueza nacional.

A los postres llegaron los señores don Sebastián García García y don Juan Roldán Babasco.

Los señores Barrionuevo y Noguera hicieron varias fotografías.

## De Instrucción pública

Nuevas escuelas. Se crean nuevas escuelas de niños con carácter definitivo en Fuencubierta (la Carlota) y de niñas en las aldeas de Cardaña y Azuel (Montor).

Renuncia. Doña Concepción Rodríguez renuncia su nombramiento de maestra interina de Almedinilla, fundándose en motivos de salud.

Solicitudes. La maestra doña Encarnación Rodríguez solicita ser nombrada maestra de Montilla, en virtud de concurso anunciado el 11 del actual. Doña Dolores Lezano hace igual petición para la escuela de Doña Mencía.

Poseción. Se ha poseionado de su cargo la maestra de Guadalcázar doña Josefa Valbuena.

Consignación. La Junta Central de derechos pasivos del Magisterio consigna 141.78 pesetas para los herederos del maestro jubilado don Rafael Pérez.

## LA BOLSA

Cotizaciones del día 19.  
Efectos públicos españoles.—A por 100 perpetuo interior, 76'15.—B por 100 amortizable, 94'60.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 473'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 287'00.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 74'70.—Londres a la vista, 20'55.



El general don José Marina Vega, nuevo ministro de la Guerra.

## NOTICIAS MILITARES

Licencia. Se concede licencia por enfermo al teniente coronel don Juan Villarreal.

A incorporarse. Marcha a Centa para incorporarse a su destino al primer teniente de la Policía indígena don Alfonso Jurado.

Regreso. Se ha incorporado a su destino el capitán del regimiento de Sagunto don Santiago Egní.

## DE LA PROVINCIA

Desaparición. Del sitio conocido por Villa del Pingón, del término de Puente Genil, ha desaparecido un mulo de la propiedad de José González López, vecino de aquel pueblo.

Incendio. En la casería de las Rosas, en el término de la Rambla y perteneciente a don Martín Cabello de los Cobos, ha ocurrido un incendio, siendo pasto de las llamas doscientas carretadas de paja y una cuadra, en la que perecieron dos yeguas.

También destruyó el fuego el tinahón, el pasadero que une este último con el pajar y varios aperos de labranza.

Calculase en 20.000 pesetas las pérdidas ocasionadas por el siniestro.

No hubo que lamentar degradaciones personales.

Robo de caballerías. En una casa de la calle de la Fuente, del Viso, han hurtado cuatro gallinas, de la propiedad de Juan López González, de aquella vecindad.

Confesiones autores del hecho el vecino de aquel pueblo Toribio Fernández Gómez y su hijo José Fernández López, quienes manifestaron que, además de las cuatro aves expresadas, habían robado otras dos en un chozo inmediato a la mencionada villa.

Añadieron que habían vendido las aves a Juan Sánchez Sánchez.

La beneérita se intentó de las gallinas, deteniendo a Francisco Alumbra, con quien está amancebado Sánchez, por ser encubridor del delito, y a los autores de la sustracción, siendo todos puestos a la disposición del Juzgado.

## Hurto de bellotas

En Villanueva de Córdoba han sido detenidos Ana Fernández Silva y Ana del Pozo Moreno, que conducían dos celeminas de bellotas que habían hurtado en varias fincas de aquel término.

Accidente minero. En la mina de la Parrilla ocurrió ayer un accidente minero, en el que pereció un obrero, cuyo nombre se ignora, desconociéndose también los detalles del suceso.

Sin billete. Por viajar sin billete en el tren ha sido detenido en Fuencubierta José Maimón Alzalejo.

Reses vacunas. En el corral de Iscar, del término de Albenito, se han aparecido dos novillos sin dueño conocido.

## ARTE Y ARTISTAS

### La medalla de honor, negada a Inaurria

Del Heraldo de Madrid. La Gaceta publica una Real orden declarando no haber lugar a las reclamaciones formuladas por el insigne escultor Mateo Inaurria respecto a la medalla de honor que treinta y cuatro votos de artistas expositores le concedieron, en contra de siete que obtuvo el notable escultor Capuz, y cuatro votos en blanco.

Nueve columnas y media de cerrada prosa dictada el órgano oficial del Gobierno a los considerandos en que estima oportuno fundarse para otorgar una negativa a las justas peticiones del artista, a quien la opinión concedió de hecho los honores de la medalla de honor, y no solamente se desestimaron sus pretensiones, sino que se le previene que contra la citada resolución no se le da recurso alguno ordinario ni extraordinario en la vía gubernativa.

He aquí el último fruto de aquel desdichado reglamento: la Superioridad no ha podido encontrar una conjuntura para confirmar al señor Inaurria merecimientos ganados. Hemos leído detenidamente todas las razones expuestas en la extensa Real orden de 6 de Octubre de 1917, y todas ellas se basan en la letra del reglamento, no en su espíritu, que pudo interpretarse entonces de una manera más expansiva y favorable a los intereses del Arte y del artista.

La Asesoría jurídica del ministro de Instrucción pública ha obrado como si se tratara de perjuicio administrativo que pudiera afectar a un tercero, y niega en redondo todo derecho al señor Inaurria.

Mucho sentimos lo sucedido, porque revela el espíritu estrecho con que se aprecian estos movimientos de anhelo de protección a las bellas artes y el poco cuidado con que se acepta la colaboración de elementos extraños a los centros asesores del ministerio de Instrucción pública; pero consuélese el laureado escultor con que, si no oficialmente, en el ánimo de todo el mundo está que él obtuvo bien ganada la medalla de honor por sufragio de un puñado de artistas notables, que votaron su candidatura porque lo creyeron de justicia. — J. B. C.

## DEL GOBIERNO CIVIL

Un telegrama. El Ministro de la Gobernación ha telegrafado a los funcionarios del Gobierno civil agradeciéndoles la sollicitud que le enviaron y retribiéndoles su ofrecimiento de que hará cuanto de él dependa, en beneficio de todos los expresados funcionarios.

Autorización. El administrador de la sociedad «La Protectora del Arte» ha solicitado dar una serie de representaciones en el Gran Teatro.

Licencia. El gobernador concedió ayer licencia para cazar a los vecinos de Córdoba don Manuel Mella, don Muñoz y don Rafael Armentia Álvarez y al de Nueva Carteya don Juan Canbero Amo.

Vacante. Se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento de la Granja y ha sido nombrado para desempeñarla interinamente don Alfonso Moreno Caballero.

## TRIBUNALES

Juicio oral. Ante la Sección segunda de esta Audiencia se verá hoy, en juicio oral y público, la causa seguida en el Juzgado de Montoro contra Juan Espejo Gómez y diez más, por el delito de hurto. Los señores Molina, Coello, Obregón, Carretero, Aguilar Tablada y Martínez Beltrán tienen a su cargo las defensas de los procesados.

Absolución. La Sala segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia absolutoria en la causa instruida en el Juzgado de Fuente Obejuna contra Antonio Camine Robas, por el delito de lesiones, declarando de oficio las costas procesales.

Sentencias. Por la Sala segunda se ha fallado la causa seguida en el Juzgado de Fuente Obejuna contra Adriano Alonso Rodríguez, por el delito de hurto, condenándose al procesado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas.

Resultado. En la vista de la causa que con intervención del jurado se ha celebrado en la Sala primera de esta Audiencia para fallar la instruida en el Juzgado de la Rambla contra Luis García Sánchez, por el delito de detención arbitraria, el jurado dictó veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de 250 pesetas y pago de las costas procesales.

## DE BROMATOLOGÍA

### HONGOS O SETAS

II

He aquí los principales:

1.º Los hongos que crecen en los prados o en los campos, así como también aquellos que hacen al borde de los caminos, son siempre buenos.

Algunas especies mortales, como las «volvarias» y otras peligrosas, como algunas «estrofarías», crecen en sitios descubiertos.

2.º Los hongos que nacen en los bosques son siempre exóticos.

La «hellvella crispata», el «sotoporus scobinacens» o «pie de carnero», la «trompeta de los muertos», única en su género, que crece en lugares sombríos, son especies comestibles, y por cierto sabrosísimas.

3.º Los hongos jóvenes son siempre buenos. Es indudable que los hongos de especies mortales son tan tóxicos cuando son jóvenes que cuando son adultos.

4.º Los hongos blancos son siempre comestibles.

El «agaricus vermus», que siempre es blanco, es una de las más peligrosas criptógamas.

5.º Los hongos de láminas rosadas, son inofensivos.

Este prejuicio de la bondad del «hongo rosa común», dice Labesse, es erróneo. Algunas especies venenosas, y entre estas ciertas «volvarias», tienen láminas más o menos rosáceas o carminadas. Aquel, en unión de Legendre, ha referido la observación de un caso de envenenamiento por un hongo de laminillas rosadas, el «estrofaría coronilla», clasificada generalmente entre las criptógamas dulces.

6.º Los hongos tóxicos tienen un olor desagradable.

En primer lugar, y según nos dice Stephen Chauvet (exceptuando algunos hongos de olor desagradable, tales como el «olothrus cancellatus» o el «telephospatmata», o también el «fallus impudicus»), es difícil definir lo que se entiende por olor desagradable. En efecto: la mayor parte de los hongos, aún comestibles, tienen un olor particular que recuerda el olor soso, el olor de moho de los sitios húmedos y que es un olor «sui generis» llamado «olor fúngico».

Además, la «amanita falloide», hongo mortal, exhalaba, cuando es joven, un olor más bien agradable, que recuerda el del hongo rosado de los prados. El «agaricus autumnalis», esencialmente tóxico, posee también un olor fúngico que no tiene nada de desagradable.

7.º Todos los hongos provistos de un anillo (anillo o collar) son comestibles.

Este prejuicio, quizá el más entendido, no justifica ninguna confianza, pues entre las especies de hongos con anillos existe un número venenoso: el «amanita falloide».

8.º Los insectos y las limazas no atacan nunca los hongos malos.

Lo mismo los insectos que las limazas o gusanos comen las especies malas que las buenas.

Los caracoles, por ejemplo, atacan a los «amanitas mortales», y, en cambio, no comen especies buenas, como el «cantharellus cibarius». Lo mismo sucede con lo que respecta a la «gira».

9.º Los hongos de piel seca, que son duros y quebradizos, son buenos.

Tampoco este carácter es indicio de bondad. Algunas «rúnsulas» consistentes, quebradizas y de piel seca, son peligrosas, suocediendo lo mismo con el «boletus edulis».

10.º Los hongos buenos no cambian de color al cortarlos; en cambio, los malos toman un color rojo, azul o verdoso, según las especies.

Esta cualidad, que algunas personas interpretan como indicio de bondad del hongo, no es cierta sino para algunos de ellos.

En efecto, la «Falsa oronja», la «Falsa golimota» y la «Amanita pantera», criptógamas mortíferas, no cambian de color sus planos de sección, cuando son cortados con un cuchillo y, en cambio algunos que son comestibles, como la «Amanita rojiza», el «Fractarius deliciosus» y el «Boletus rúdis», lo hacen.

11.º Los hongos buenos tienen siempre un gusto agradable.

Este carácter, cuya utilidad no negamos en algunas especies, no es infalible. La «Amanita falloide», que es mortal, tiene un gusto amargo apenas perceptible, y lo mismo sucede con la «Falsa oronja» (Amanita matamoscas) de sabor poco amargo.

12.º Los hongos malos hacen coagular la leche.

Esta prueba, como afirma Labesse, es errónea. Que la leche se cuaje o no, nada tiene que ver con la toxicidad del hongo; se trata simplemente de una cuestión de acidez y quizá de fermento, que para nada se relaciona con la presencia de toxinas mortales.

13.º La cebolla y el ajo, puestos en contacto con los hongos durante la cocción, no se ennegrecen sino con los hongos malos.

Esta deducción es igualmente falsa; todos sabemos que la cebolla permanece blanca o se oscurece a voluntad, según la cantidad de grasa que pongamos durante la cocción.

De esta manera es fácil lograr que la cebolla cambie de color con las especies más comestibles, no alterándose, en cambio, con las más venenosas.

14.º Una moneda de plata o de oro, puesta en contacto con los hongos, se ennegrece cuando son venenosos, y conserva su color cuando son buenos.

Este hecho no depende, según quieren algunos, de la presencia de principios tóxicos, sino del hidrógeno sulfurado (H<sub>2</sub>S) que resulta de la descomposición de los hongos.

Un hongo fresco, sea o no venenoso, no ennegrece el oro ni la plata. Tal sucede, por ejemplo,

con la «Amanita falloide» y las «volvurias», especies de las más venenosas.

15.º No se deben comer hongos de color azul, violeta, verde o rojo.

M. Labana, protesta contra esta regla general, por cuanto con ella se eliminan especies inofensivas y suculentas, como la «Oronja», el «Tricholoma» azul y amatista y el «fractario».

Y hecho ya el estudio de los «prejuicios de recolección», dejemos para otro artículo el examen de los llamados «prejuicios de preparación», pues hoy, y sin darnos cuenta, hemos ocupado mayor espacio del que la bondad del DIARIO permite a nuestra disposición.

José Sarazá y Murcia.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expendirlos en la Administración de este periódico.

### CRÓNICA DE MODAS

(De nuestro servicio especial)

Muchas de las prendas ligeras que hemos adquirido en el pasado otoño y que todavía se ven en estos días templados de otoño, son fácilmente adaptables para ciertas horas elegantes del invierno.

Los vestidos de muselina blanca, por ejemplo, podrán utilizarse bajo las largas prendas de invierno y constituirán preciosos trajes de concierto.

Los bordados negros sobre sedas blancas y amarillo de paja son también adornos de que se puede sacar partido para el invierno. He aquí un arreglo que proporciona uno de los más elegantes vestidos para comida íntima: corpiño liso, muy corto; muy descotado, de muselina. Niño rosa o China azul sombrío. Por detrás, el corpiño deja caer un pequeño faldón cuadrado rosa, bordado de azul, de un efecto «Fottiti» muy simpático. Las mangas rosas, muy largas y bordadas en una gran parte del bajo y del sitio.



Estamos muy lejos de las combinaciones exóticas que hace años trastornaban las modas. Una necesidad de calma, de orden, parece manifestarse en casi todas las mujeres que son la ley de la elegancia. Lo que hoy domina es la armonía de la línea. Daremos ideas de varios modelos que reflejan admirablemente esta tendencia.

Tenemos, en primer término, un vestido recto muy nuevo y muy gracioso. Por todo adorno tiene un amplio cinturón que pasa por debajo del delantero del cuerpo, cortado adecuadamente, y se anuda detrás, muy abajo. Un cuello de piel que cae sobre los hombros termina un descote muy original.

He aquí ahora un vestido para los días de otoño: la falda está recortada por una tónica que termina también en banda de piel, como el cuello y las bocamangas. Este vestido, y lo mismo el anterior, pueden hacerse también de lana.

Merece también mención un precioso vestido abrigo, compuesto de una túnica más corta en el delantero que detrás y de un corpiño liso separado de la túnica por gruesos pespunteos. Un cuello de piel, abotonado, completa este vestido, que resulta muy lindo.

Se ha hablado mucho en estos últimos tiempos de modelos de talle fino. Se ven algunos trajes suaves concebidos así y son del mejor efecto. Falda bastante estrecha, de faldones ondulados, verdaderos faldones de trajes de hombre Luis XV, partiendo de su talle, que por eso mismo parece mucho más reducida de lo que es en realidad. Con una gorrita muy pequeña resulta un gorrito encantador.

Sabina de Beaucourt.

### Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 19 de Octubre:

Gobierno civil.—Circulars anunciando el nombramiento de subdelegado de Medicina del partido de Fuente Obejuna y las vacantes de concejales de los Ayuntamientos que expresa, que se convocarán en las próximas elecciones.

Jefatura de minas.—Anuncio de solicitud de pertenencias.

Juntas municipales del Censo electoral.—Actas de constitución de las de Palencia y Baena.

Ayuntamientos.—Acta de la sesión del de Villanueva del Rey en que acordó la imposición de arbitrios.—Anuncios de tener expuestos al público los de Peñarroya, Granjuelo, Gujío y Bujalance, la matrícula industrial.—Distribución de fondos del de Córdoba para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Recaudación de Contribuciones.—Anuncios de subasta de bienes.

Servicio de higiene pesquera.—Estado de las enfermedades infecto-contagiosas que atacaron a los animales domésticos de esta provincia durante el mes de Agosto.

Juzgados.—Edictos del de Castro del Río citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por Cristóbal Moral Ruiz, del de Posadas encargando la busca de 49.800 pesetas hurtadas el 13 de Septiembre a Juan Gallego Baena y la captura de Francisco Fernández Muñoz y José Moreno del de Baena interesando la busca de tres vacas que desaparecieron el 6 del actual del corral de Manosalvas, de aquel término; del de Castro del Río el de una burra y una vaca hurtadas el 8 del corriente del cortijo Huera la Baja, de aquel término; del de La Rambla el de una burra sustraída el primero del actual del sitio denominado las Cordilleras, del término de La Victoria; del de Córdoba citando a Juan Gutiérrez Moreno y del de Baena a Francisco Rodríguez Conejo.

Antonio Arevalo.—Procurador

Munda, sin número.—Córdoba.

# Gacetillas

### La cuestión del Suizo

Aprovechando la circunstancia de encontrarse en Sevilla el director general de Comunicaciones, señor Ortúño, en el expreso de ayer marchó a la vecina capital el alcalde don José Carrillo Pérez, con el fin de hablar con el citado director respecto a la construcción de la Casa de Correos en esta capital.

También celebrará una conferencia con el capitán general de la región señor Jiménez de Sandoval acerca del grupo de artillería que se está gestionando que sea destino a esta capital y para que vuelvan a ella las fuerzas del regimiento de la Reina que fueron destinadas a Jaén.

Los comerciantes e industriales pertenecientes a la Federación Gremial al saber que el alcalde señor Carrillo Pérez marchaba en el tren expreso de anoche a conferencia con el señor director general de Comunicaciones le dirigieron el siguiente telegrama:

Sevilla.—Excmo. señor don Emilio Ortúño, director general de Comunicaciones.

La Federación Gremial Cordobesa que la integran cuatrocientos veintiseis industriales y comerciantes de las tarifas 7.ª a 4.ª le saluda afectuosamente en nombre de esta entidad y le ruega que al celebrar mañana conferencia alcalde señor Carrillo Pérez, que con tanto interés trabaja en solución favorablemente asunto Casa Correos, ponga de su parte lo mucho que puede en favor de la construcción inmediata de esta dependencia, considerándonos honradísimos nos visitara a su regreso y conociera personalmente el esfuerzo que realiza Córdoba para obtener Casa Correos digna de nuestra hermosa capital.

Saludó nuestro digno alcalde y recibió la expresión sincera de nuestra gratitud por cuanto haga en favor de nuestras justas y legítimas aspiraciones.—El Vicepresidente, Rafael Carretero Lozano.—El Secretario, C. Martínez y Ariza.

### Accidentes

Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro las personas siguientes:

José Torronteras, de erosiones en la cara por disparo de arma de fuego.

Miguel López Amaro, de una contusión en la pierna izquierda.

Antonio Ibáñez Cebrán, de una contusión en la rodilla izquierda.

Y Andrés Beltrán Ríos, de una herida incisa en la cabeza.

### TEATRO CIRCO

Hoy debut de la más genial artista: **BLANQUITA SUAREZ**: SÓLO POR 3 ÚNICAS FUNCIONES

### La censura

Levantada la suspensión de las garantías constitucionales y suprimida la censura de la prensa, nuevamente hemos de consignar el testimonio de nuestro reconocimiento al oficial primero del Gobierno civil don Rafael Roca, encargado de esta misión en Córdoba, por la forma en que la ha desempeñado, sin causar perjuicios ni molestias a los periódicos locales.

### Jugadores detenidos

Ayer, a las diez y media de la mañana, el cuerpo de Vigilancia sorprendió en el sitio conocido por Vista Alegre, a Alfonso Jurado Pavón (s) el Puchi y Francisco Fernández Díaz (s) Peroli, quienes se dedicaban a jugar a los prohibidos.

Momentos después, y en el mismo sitio, fueron detenidos también por el cuerpo de Vigilancia unos sujetos que dijeron llamarse Manuel Moreno Gómez (s) el Niño de las alhajas y Manuel Rojas Cuevas (s) Rojillas que, como los anteriores, fueron sorprendidos jugando a los prohibidos, siendo reincididos en esta falta.

Al ser detenidos escandalizaron y blasfemaron, siendo todos conducidos a la Cárcel.

### La Academia de Ciencias

La Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba celebrará esta noche la primera sesión del curso actual, en su domicilio de la plaza del Potro.

Empezará a las nueve.

### MANUEL SALINAS VALERO

MÉDICO-CIRUJANO

Consulta de 5 a 6.

Gratuita de 8 a 10 de la mañana.

PLAZA DE COLÓN, SIN NÚM.—CÓRDOBA

### Foco de infección

El crío general de la calle de Graja se halla obstruido y salen a la superficie las materias fecales procedentes de las casas inmediatas, constituyendo un foco de infección.

### Teatro Circo

Numerosa concurrencia de público hubo anoche en este coliseo, en el que la compañía del señor Comes puso en escena el drama titulado *Bravío o el diamante trágico*, que costó el interés de los espectadores desde las primeras escenas.

En la representación se distinguieron la señora Vega y los señores Comes y Carbonell, que desempeñaron sus respectivos papeles con bastante acierto.

Para esta noche se anuncia la presentación de la encantadora artista Blanca Suárez, que actuará a la terminación del drama.

Como la obra anunciada consta de cuatro actos, los deseanos serán breves y la función empezará puntualmente para que Blanca Suárez termine su trabajo poco después de las doce.

### CASA DE MODAS MARGARITA FERNANDEZ

Gondomar 3. Córdoba.

Se están recibiendo sombreros modelos elegantísimos para la presente temporada.

### Disparos

Durante la madrugada de ayer, un individuo llamado Emilio Fernández Ortiz iba subido en un coche de punto y al pasar por la ronda de Irujo, calles de Osio y Ray Heredia y paseo de la Victoria, hizo varios disparos de arma de fuego. Fué detenido por la policía.

El conductor del vehículo, llamado José Torronteras Barral, que había sufrido un fogonazo en la mejilla izquierda, fué asistido en la Casa de socorro.

### Reyerta

Ayer por la mañana sostuvieron reyerta en la calle de Carlos Babio Pascual Pizarro Torres y Emilio Morales García, por lo cual fueron denunciados.

### Nombramientos

Han sido nombrados coadjutores de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de Córdoba, y de Luque don Rafael Ruiz Muñoz y don Ramón Lozano Lucena, respectivamente.

### Preliudios de boda

Ha sido pedida la mano de la simpática y bella señorita Carmen Santiago Díez por el apreciable joven don Rafael Castellano Perillán.

La boda se verificará en breve.

### El tráfico de los trigos

El Comisario general de Abastecimientos, contestando al telegrama que la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba le dirigió en queja del estado en que se encontraban en las estaciones ferroviarias las expediciones de trigos expuestas a la intemperie, ha dirigido al Presidente de esta Corporación el despacho telegráfico siguiente:

«Con referencia a su telefonema interesante adopto medidas para evitar pérdidas de trigo pendiente carga estación, cumpliendo significativamente petición a Director general Obras públicas a efectos que desean.»

### GRAN CINE-SALON RAMIREZ

Hoy debut del duetto **SALCEDO CRESPO**

### Mal piso

Parte del pavimento de la plaza del Salvador se ha hundido, constituyendo un peligro para los transeúntes.

### Administrador de Propiedades

El oficial de la Intervención de Hacienda de Córdoba don Benigno Moreno Lanote ha sido nombrado administrador de Propiedades de Granada.

### El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 27.60.—Idem ídem a la sombra, 23.00.—Idem mínima, 9.60.—Idem media, 16.30.—Oscilación, 13.40.—Agua de lluvia en milímetros, 0.00.—Agua evaporada en milímetros, 8.20.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 754.10. Temperatura a la sombra, 11.20.—Idem del termómetro húmedo, 6.00.—Tensión del vapor, 4.00.—Humedad relativa, 41.00.—Estado del cielo, casi cubierto.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 111.00

### ACBITES de las aclaradoras Grifos

¿es la felicidad? Sí, señor en todos los casos, su limpieza y buen gusto no pueden compararse.—Despacho, Cister, 4.

### Suciedad

En la calle de Fernando Lora han echado paja y escombros, ignorándose quién sea el autor de la mala concurrencia.

### Gremio de Tabernas

Los síndicos y clasificadores del gremio de Tabernas, clase 9.ª bis, citan al gremio para la Junta de agravios que se ha de celebrar el lunes 22, a las 2 de la tarde, en la calle de José Rey, 31.

### Estadística

He aquí la relación de los animales domésticos muertos en esta provincia durante el mes de Agosto último a causa de padecer enfermedades infectocontagiosas: de tuberculosis, 1; de influenza, 2; de viruela, 3; de mal rojo, 16; de pulmonía contagiosa 115, y de cólera, 114.

### Defunción

Ayer falleció en Madrid, víctima de larga y cruel enfermedad, don Angel Ordóñez Barroca, hermano de nuestro apreciable amigo el conde industrial de esta plaza don Emilio.

Enviamos el pésame a la familia del finado y rogamos a Dios por su alma.

### Avisos útiles

—Agricultores.—Veán 4.ª plana, Abonos Peñarroya.

### Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Wenceslao, mártir, y San Feliciano, obispo, y Santa Irene, virgen.—Mañana.—Santa Ursula y 11.000 vírgenes y mártires, y San Hilarión, abad.

Publico circular.—Hoy en la iglesia de San Pedro de Alcántara, costeador por don Manuel Vaquerizo, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costeador por doña Amparo Perucel, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Esperanza, en San Pedro.—Mañana a nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.

En San Agustín.—Solemnes cultos que los Padres Dominicos, la Asociación del Rosario y otros fieles dedican en el presente mes a la Santísima Virgen del Rosario.

Todos los días, a las seis de la tarde, exposición de S. D. M., rosario cantado y ejercicio del mes.

En San Pedro de Alcántara.—Hoy tercer día de la solemne novena que las religiosas terciarias franciscanas le dedican al glorioso San Pedro de Alcántara en su iglesia de dicho nombre. Dará principio a las seis y media de la tarde con exposición de S. D. M., se rezará la estación al Santísimo, rosario, letanía cantada, lectura de la novena, coplas al Santo, motete al Santísimo, concluyendo con la reserva.

En Capuchinos.—La V. O. T. de Penitencia, establecida en la iglesia de PP. Capuchinos, celebrará mañana los ejercicios acostumbrados, del mes. Por la mañana, a las ocho y media, Misa de Comunión general. Por la tarde, a las cinco y media, exposición, rosario, letanía cantada, plática por el P. Director, terminándose con la reserva y Responso. Los cultos se aplicarán por todos los Hermanos difuntos.

En San Rafael.—El día 24 comenzará la solemne novena que la Ilustre Hermandad del Inolito Custodio el Arcángel San Rafael dedica en su iglesia del Juramento, dando principio a las seis de la tarde, oficiando una lucida capilla de música y estando encargado de los sermones de la novena el Dr. D. Mariano Ruiz-Catalero.

A las diez de la mañana habrá solemne función religiosa, con orquesta y sermón, el cual estará a cargo de don Antonio Rodríguez Pina, Rector de la parroquia de San Lorenzo.

En las Escuelas.—Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola. Para señoras, en la casa de las religiosas Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, plaza de San Juan, 7. Darán principio el día 3 de Noviembre, a las seis de la tarde, dirigidos por un Padre de la Compañía de Jesús. Las señoras que deseen formar parte de esta tanda tendrán la bondad de avisarlo con anticipación a la Madre Superiora.

Las misas que se celebran el día 21 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José Cantarero y Martín (q. e. p. d.).

Su desconsolada viuda y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan eco-

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

### ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

## ACADEMIA TORRES

### PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Dirigida por el Comandante de Caballería Don Benito Torres Linares

Con la cooperación de los acreditados profesores D. Juan Sáez de Haro, Teniente Coronel de Caballería, retirado; D. Miguel González Hernández, Comandante de Caballería, y D. Federico Fernández Espinosa, Maestro nacional.

Preparación para Marina, Ayudantes de Obras públicas, Correos, Telégrafos y Peritos agrícolas, Carrera de Comercio, Bachillerato, Dibujo, Contabilidad e Idiomas.

Los resultados obtenidos por este Centro en la última convocatoria para ingreso en las Academias Militares han sido los siguientes: CUATRO aprobados con plaza en la Academia de Infantería, DOS aprobados en todos los ejercicios en la de Caballería y CINCO aprobados en diferentes ejercicios en varias Academias. Excelentes resultados en carreras civiles y bachillerato. En Peritos agrícolas los números uno, tres y cinco en la última convocatoria.

En las diferentes convocatorias a que han concurrido nuestros alumnos, hemos obtenido 68 plazas en diferentes Academias Militares, entre ellas las números 2 y 3, respectivamente, de las promociones que ingresaron en Ingenieros en 1907 y 1908.

Los inmejorables éxitos alcanzados por esta Academia en todas las convocatorias son debidos principalmente a nuestro sistema de enseñanza individual en CLASES PARTICULARES que no excederán de 10 alumnos, calificados todos diariamente.

Atendido a cargo del Director.—Estudio en la Academia para los alumnos internos y externos.—Plénes Reglamentos.

CALLE RAMIREZ DE ARELLANO, 7-CÓRDOBA

mandarlo a Dios y tenerlo presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, el día 22, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del ilustrísimo señor don Toribio Herrero López (q. e. p. d.), que falleció el 22 de Noviembre de 1915.

Su desconsolada esposa, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia suplican encarecidamente a sus amigos y personas piadosas lo encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

### Espectáculos

#### Funciones para hoy

TEATRO-CIRCO.—Gran compañía de dramas norteamericanos y obras de gran espectáculo. A las 9 y 14 en punto.—Estreno del drama policiaco en cuatro actos, titulado: El secreto del doctor Hopson, temerarias aventuras de Nick-Carter contra la Mano Negra.—Debut de la simpática y graciosa estrella de variedades, Blanca Suárez.

Precios: Palcos con 6 entradas, 2250 pesetas.—Butaca numerada 220.—Anfiteatro, 100.—Grada, 040.—La taquilla se abrirá a las 6 de la tarde.

GRAN CINE-SALON RAMIREZ.—Grandes secciones desde las ocho y media en adelante.—Estreno de magníficas películas.—Gran éxito de Palmira López.—Debut del duetto Salcedo Crespo.—Gran éxito de la estrella española Salud Ruiz.—Butaca, 100.—Anfiteatro, 045.—Grada, 020.

### PLAZA DE TOROS

Con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide se verificará el domingo 21 una magnífica corrida de seis novillos de la acreditada ganadería de don José Anastasio Martín, vecino de Sevilla.

En esta corrida-concurso actuarán de espadas Torerito, Córdoba, Camarón, Calvillo, Dionis y Belmonte de Córdoba, con sus correspondientes cuadrillas de banderilleros.

Se concederá un premio al matador que haga mejor faena.

Las puertas de la plaza se abrirán a la una y media y la corrida empezará a las tres y media, amenizando el espectáculo la banda municipal de música.

Precios.—Silla de palco con entrada, 150 pesetas.—Sombra: Entrada general, 100.—Señoras, caballos, soldados y niños, 60 céntimos.—Sol: Entrada general, 60.—Señoras, cabos, soldados y niños, 30.

### Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boll (antes Morillas) 5.

Teléfono número 140.

Plato del día: Menestra de jamón.

### Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plaza)—Teléfono 260

Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruzo Fuentes

Servicio casero y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.

Plato del día: Rifones a la madrileña.

### EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA

Calle de San Álvaro, 3.—Teléfono 18

Plato del día: Bishek a lo Bismak.

### Antiguo Restaurant de Cerrillo

HOY DE RICARDO BARBUDO GUIRAU

Plaza de Cánovas (Tendillas).—Teléfono núm. 183

Plato del día: Solomillo a lo Rossini.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante.

### RESTAURANT "LA GLORIA"

de Rafael Benítez.—Morería, 14

Plato del día: Huevos a la Margarita.

Se sirven comidas desde 2 pesetas en adelante

### GREMIO DE TEJIDOS

El Síndico y clasificadores del gremio de Tejidos, Tarifa 1.ª, Clase 4.ª bis, citan a sus agraviados a la Junta de agravios que celebrará el próximo sábado día 20 del actual, a las diez de la noche, en la Cámara de Comercio.

### ANÍS "BOMBITA,"

En venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

### Viuda de José Barea y Compañía (S. en C.)

Labradores, ganaderos, abastecedores de carnes y fabricantes de pan

Precios de la carne.—Vaca con hueso, a 240 pesetas.—Idem sin hueso, a 340.—Ternera con hueso, a 320.—Idem sin hueso, a 420.—Maca, a 212.—Huesos de vaca, a 075.

Precio del tocino.—Tocino del país, sin hueso, para fuera de la capital, a 3 pesetas kilo. Tocino del país, sin hueso, para dentro, a pesetas 3'25 kilo.

### Anforas Tibores

### Jarrones Artísticos

EL MEJOR ADORNO PARA ORATORIOS Y SALONES

J. Ortiz-Pedro López, 3-CÓRDOBA

### ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ESPECIALISTA

DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ

HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4.

Blanco Belmonte (antes Pedregosa) 4 y 6.

### FUMADORES

Podid papel marcas: Zaida, Bata, Puente Alcolea y Barquillero. Kiosco de la plaza de Cánovas.

### SALVADO

Se sirve a domicilio.

Tomás Ponce Jiménez

### Tocino añejo superior de los Estados Unidos

Carbonell y Compañía

Tocino superior, a 104 reales arroba sobre wagon Aguilar de la Frontera, por pedidos desde 25 kilos en adelante. Y por esjar completos de unos 20 arrobas, a 102 reales, también sobre wagon Aguilar.—En Córdoba en los almacenes de San Antonio (Torre de la Malmuerta), y para pedidos desde 25 kilos en adelante, a 110 reales arroba, para fuera.

### ACEITES DE OLIVA SUPERIORES

Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.

José de Rioja.—Córdoba.

### INSECTICIDA

### "SANITAS"

(POLVOS)

Mata rápidamente toda clase de insectos.

Precio 35 céntimos bote.

### Olivicultores!

Si plantais y transformais vuestros olivares de la clase Changlot Real, hareis Patria, pues la riqueza en España aumentará en más de 600 millones de pesetas.

Para detalles dirigirse a los Sres. Bantisteri, Aparici y Compañía, de Ayelo Malferit, provincia de Valencia, o visitados en dicha población, pues con ello tendrán especial gusto, y les convencerán de la verdad de dicha afirmación.

### HIJAS DE FRANCISCO MIRALLES

Ambrosio de Morales, 2.—Córdoba.

Camisetas.—Corsets.—Ropa blanca de señora y niño.—Pielés.—Corbatas.—Perfumería.—Guantes.

### A las Señoras

Se realizan artículos de novedades a precios increíbles.

—Cintas, terciopelos, taletas, plumas, etc.—50 MODELOS, 50 últimas novedades.—Hora de despacho de 2 a 7, calle Roloj, n.º 2.—Córdoba.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada  
**Madrid**

### Llegada de Marina

Esta mañana, en el aeropuerto de Barcelona, llegó a Madrid el nuevo ministro de la Guerra general Marina.

En la estación le recibieron su antecesor el Marqués de Estella, el Capitán general de la región, el alto personal de su departamento ministerial y numerosos generales, jefes y oficiales de ejército.

Desde la estación marchó al Ministerio de la Guerra.

### Jura del Ministro

A las doce de la mañana llegó el Ministro de la Guerra a Palacio para jurar el cargo.

El acto se verificó con el ceremonial correspondiente.

Acompañaba al Rey el alto personal palatino. El Jefe del Gobierno, que vestía de uniforme, tomó juramento al nuevo ministro.

Después de la ceremonia Dato y Marina pasaron al despacho del Monarca con quien celebraron una larga conferencia.

Luego el Ministro de la Guerra cumplimentó a las Reinas.

Al salir de Palacio Dato y Marina los periodistas felicitaron a este y el general dió las gracias, añadiendo que en las circunstancias actuales no eran de envidiar las poltronas ministeriales, pues tenían los asientos formados con puntas de París.

Dato manifestó que Marina había realizado un verdadero sacrificio al aceptar la cartera, por lo cual el Gobierno le estaba profundamente agradecido.

### Toma de posesión

A las dos de la tarde tomó posesión el general Marina de la cartera de Guerra.

Dióselo su antecesor el Marqués de Estella. Entre ambos se cruzaron expresivas frases.

El alto personal del Ministerio tributó una despedida muy cariñosa a Primo de Rivera y un afectuoso recibimiento a su sucesor.

### Combinación de gobernadores

El Jefe del Gobierno, al despachar con el Rey, le puso a la firma una combinación de gobernadores civiles que comprende las permutas de los de Segovia y Alicante y de los de Avila y Guadalajara.

### En la Presidencia

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas, en la Presidencia, y les dió cuenta de su despacho con el Rey y de la jura del nuevo ministro de la Guerra.

Insistió en que en el consejo de ministros convocado para esta tarde se trataría de pocos asuntos, dedicándose a informar a Marina de las cuestiones pendientes y a cambiar impresiones sobre las mismas.

Interrogado respecto a si había leído la afirmación hecha por el periódico el «Heraldo de Madrid» de que no podía ser firme la sentencia dictada por el consejo de guerra que vió la causa seguida contra los individuos que formaron el Comité de la huelga, contestó que él no intervenía en esta clase de asuntos pero creía que el fallo se ajustaría a los preceptos de la ley pues, en el caso contrario, hubiera formulado una reclamación al Tribunal Supremo.

Manifestó que ya había leído las declaraciones de Alba publicadas en el periódico «El Día», pero no emitía juicio acerca de ellas porque era necesario estudiarlas detenidamente.

Como uno de los representantes de la prensa le dijese que había producido sorpresa la reserva absoluta guardada respecto a la condecoración a los penales a que han sido destinados de los individuos que constituyeron el Comité de la huelga, respondió que no se explicaba esa sorpresa, pues no se había hecho más que cumplir la sentencia.

Añadió que no era obligatorio anunciar cuándo se debían verificar los traslados de los penales y que las familias de los individuos en cuestión no tenían motivo para quejarse de no haber podido despedirse de ellos, pues los han estado visitando durante varios días.

Manifestó que nada sabía respecto a la noticia publicada por algunos periódicos referente a que los obreros que forman parte de ciertas colectividades oficiales tratarían de retirarse de ellas como protesta contra la condena de los expresados individuos y agregó que hacían mal si adoptaban esa determinación, puesto que los organismos aludidos a que pertenecen son de carácter social, no político, y tienen la misión de defender a la clase obrera, no la de apoyar a los gobiernos ni secundar su obra.

### En Gobernación

El Ministro de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y refiriéndose a las próximas elecciones municipales, declaró que en Madrid lucharán juntos los ministeriales y los liberales que siguen a García Prieto, pero no los que están al lado del Conde de Romanones, no habiéndose conformado este con el número de puestos que el Gobierno le ofrecía.

Aseguró que los telegramas de provincias no contenían noticias de interés.

Sánchez Guerra preguntó a los periodistas qué sucesos se comentaban hoy y aquellos le contestaron que la última crisis, por lo reducida que iba.

El Ministro exclamó: si en cada consejo que se celebra dimitiese un ministro pronto acabaríamos el Gobierno.

### Un almuerzo

Dato ha almorzado con Alba y Junoy, confiriendo los tres extensamente.

En los círculos políticos se comenta mucho este acto y relaciona con las declaraciones de Alba publicadas anoche en «El Día».

### Manifestaciones de Villanueva

El Presidente del Congreso, hablando esta tarde de las declaraciones de Alba, dijo que reafirmaban las aspiraciones del partido liberal, salvando ciertos puntos referentes a los regionalistas, que se deben aclarar.

Manifestó que se proponía conferenciar con García Prieto para tratar de la conveniencia de celebrar un acto político, una reunión de prietistas.

Respecto a la última crisis declaró que ningún español habrá dejado de sorprenderle el resultado de aquella.

Insistió en que él había hecho todo lo que podía en el asunto del procesamiento de don Marcelino Domingo.

### Audiencias regias

El Rey ha concedido hoy audiencias al general Bascarán y al coronel Echagüe.

### Las declaraciones de Alba

En el Congreso y en los círculos políticos son objeto de todos los comentarios las declaraciones de Alba.

La opinión general es que refleja el criterio del partido liberal y que están inspiradas por García Prieto.

### Documentos

En el Congreso han circulado esta tarde copias, escritas con máquina, de dos documentos oficiales, de cuya autenticidad no se puede responder.

Uno es una carta dirigida al ministro de la Guerra Primo de Rivera y otro varios acuerdos de las juntas de defensas.

### Altos cargos

Indicase para ocupar la subsecretaría del Ministerio de la Guerra al general Aranz y para la Capitanía general de Cataluña a Tovar.

### Declaraciones de García Prieto

El periódico el «Heraldo de Madrid» publica unas interesantes declaraciones de García Prieto.

Refiriéndose a la cuestión internacional insiste en que debemos mantener una estricta neutralidad, respetando los tratados concertados con anterioridad a la guerra.

Dice que, sin la intervención de las Cortes no se debe intentar siquiera cambiar de política.

Yo—añade—practicaré la neutralidad absoluta, sin mengua de nuestros derechos, y cuando limitamos nuestras relaciones diplomáticas con Alemania hasta obtuvimos satisfacciones.

Se muestra conforme con la política seguida por Dato en el exterior y lamenta el incidente de Cádiz, que pudo evitarse con medidas de previsión.

Sostiene que debe hacerse luz en este asunto para desvanecer todo equívoco.

Cree que daría excelente resultado la creación de un Ministerio de Subsistencias para hacer frente al problema económico, ayudando al Gobierno con una política de pacificación social.

Respecto a las juntas de defensa se lamenta de los errores y el abandono de todos los partidos y elementos directores del ejército, en virtud de los cuales se ha llegado a que el ejército carezca de material adecuado, agravando esto el favoritismo intolerable.

Añade que sólo obrando los gobiernos con verdadera justicia, organizando los servicios públicos y destruyendo los privilegios injustos se podrá conseguir que las juntas de defensa en vez de un peligro constituyan un elemento de gobierno.

Sostiene que en las Cortes deben discutirse y resolverse estos problemas y añade: si se hubieran abierto aquellas cuando pensábamos abrir las nosotras se hubieran evitado los sucesos del verano último, pues se habría encauzado el movimiento popular dentro de los límites legales.

Acercas del caso de Domingo estima que debió someterse al Tribunal Supremo, solicitando su suplicatorio.

Es triste—continúa diciendo el Marqués de Alhucemas—que el Gobierno haya atentado contra la inmunidad parlamentaria en una época en que la respetar hasta las naciones que están en guerra.

Acercas del planteamiento de la cuestión de confianza opina que quien gobierna es únicamente quien puede apreciar si la tiene.

Juzga que, en el caso de plantearse, las consultas deben ser amplias.

Los demócratas—continúa—apoyaremos a Dato siempre que veamos que tiene fuerzas suficientes para hacer las elecciones; de lo contrario, nos pronunciaremos resueltamente por la continuación de las actuales Cortes.

García Prieto termina abogando porque, en el caso de que fracasase Dato, se forme un gabinete con el programa expuesto por Alba en sus declaraciones.

### Consejo en Palacio

El consejo de ministros que se celebrará mañana en Palacio, presidido por el Rey, empezará a las diez y media.

## CONSEJO DE MINISTROS

### A la entrada

A las 5 de la tarde se reunieron los ministros en el palacio de la Presidencia para celebrar consejo.

Flores, al entrar, refiriéndose a la noticia publicada en un periódico de que el comandante del submarino alemán que se fugó de Cádiz no dió palabra de honor de no evadirse, insistió en que dió esa palabra, según consta en un acta que se levantó en la Comandancia de Marina de Cádiz, ante el general, el jefe de Estado Mayor, el segundo jefe, el oficial ayudante y el Cónsul alemán que sirvió de intérprete al comandante del sumergible, quien selló el pacto dando la mano a todos.

Añadió el Ministro que el citado comandante dió palabra de no evadirse él, sin hablar del barco, pero el caso es que se marchó a bordo de este.

Al efectuarse el pacto referido solo hizo la reserva de que daba la palabra hasta que llegase el agregado naval a la Embajada de su nación y se ignoraba si ha llegado ya a Cádiz.

Bugallal manifestó que llevaba los expedientes para la concesión de dos créditos extraordinarios; uno destinado al pago de pluses como premio a las fuerzas del cuerpo de Seguridad que interviniere en los sucesos motivados por la última huelga.

El Marqués de Lema aseguró que se acerca de informes oficiales referentes a la noticia trans-

mitida por un telegrama de Amsterdam según el cual Alemania ha declarado zona de guerra los mares que rodean a los Estados Unidos, el Canadá y Cuba.

Agregó que tampoco sabía oficialmente que los Estados Unidos se hubieran incautado de los buques de los países neutrales, y menos de los españoles, surtos en puertos de aquel país.

Borges participó que «ometería a la decisión de sus compañeros un proyecto suprimiendo los aranceles judiciales y asignando, en cambio, sueldo a los secretarios de los juzgados».

Afirmó que no se había cometido extralimitación alguna al efectuar el traslado de los individuos que constituyeron el Comité de la huelga a los penales a que han sido destinados, pues aquellos se limitaron a solicitar que se les permitiera permanecer tres días en la Cárcel Modelo y han estado quince.

El Vizconde de Eza dijo que llevaba un expediente relacionado con el tráfico de cabotaje entre los puertos del Cantábrico y del Sur de España.

Marina declaró que solo iba de oyente.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

### A la terminación

El consejo terminó a las siete de la noche.

Dato informó a los periodistas de los asuntos tratados.

Dijo que todos los ministros dedicaron frases de bienvenida a Marina y de gratitud por el sacrificio que significaba prestarse a colaborar generosamente en la obra del Gobierno, así como por el concurso que le ha prestado desde que se constituyó.

Marina ofreció poner todo un celo en seguir la obra de su antecesor Primo de Rivera.

Nómbrese una comisión compuesta por los ministros de la Gobernación, Guerra y Marina y el Gobernador del Banco de España para que efectúe el reparto de las cantidades recaudadas con el fin de premiar los servicios prestados por los agentes de las autoridades durante los sucesos de la última huelga.

También fueron designados los ministros de la Gobernación y de Fomento para que revisen y estudien el proyecto de decreto encaminado a evitar los abusos de los acaparadores.

Se acordaron los siguientes nombramientos: fiscal del Tribunal de Cuentas don Darío Bugallal; director general de Agricultura el diputado Santa Cruz y director general de Penales el diputado catalán Sagnier.

Aprobóse la concesión de un crédito de cien mil pesetas al Instituto Geográfico y Estadístico para los gastos del censo y de otro de trescientas mil pesetas para premios y pluses de las fuerzas del cuerpo de Seguridad de toda España con motivo de los sucesos de la huelga.

Fue aprobado el decreto restableciendo el tráfico marítimo para descongestionar el terrestre.

En virtud de este decreto se crean agrupaciones en el Cantábrico y en las regiones del Sur y de Levante.

El tráfico entre estas, de puerto a puerto, tendrá que ser por mar, salvo el caso en que, por tratarse de artículos alimenticios, sea necesario transportarlos a gran velocidad.

El Comité del tráfico marítimo regulará el cabotaje y organizará los buques necesarios.

En el decreto se señalan las tarifas similares inferiores terrestres para los barcos que transporten carbón y se le autoriza para llenar sus carboñeras al precio de la tasa.

Se obliga a los navieros a asociarse para los anteriores efectos.

## Provincias

### NOTICIAS DE BARCELONA

### La asamblea parlamentaria

Telegrafían de Barcelona que mañana se reunirá en las Casas Consistoriales comisión de la asamblea parlamentaria para tratar de las ponencias que presentarán en la asamblea general que ha de celebrarse el próximo día 29 en Madrid.

### Accidente marítimo

Ha entrado en el puerto de Barcelona, de arribada forzosa, el vapor Ermudo, que conduca a Cádiz cargamento de vinos y durante la madrugada última chocó con un barco francés que llevaba las luces apagadas.

El Ermudo resultó con importantes averías y tuvo que arrojar al mar parte de la carga para poder llegar al puerto.

«El Progreso»  
Dícese que mañana reaparecerá el periódico radical «El Progreso».

### Otras noticias

#### Toro en Jaén

En la plaza de Jaén se verificó esta tarde la segunda corrida de feria.

Hubo una gran entrada.

Se lidiaron toros de la ganadería de don Alplio Pérez Tabernero, que fueron buenos.

Galitío estuvo superiorísimo en la muerte del primero y bien en la del cuarto.

Belmonte superior en la del segundo y regular en la del quinto.

Saleri II desgraciado en la del tercero y malísimo en la del último.

En cambio, quedó bien en banderillas.

El público protestó por haber sido vendidas más entradas que personas caben en el circo.

### Náufragos

Participan de Cádiz que han marchado a Marsella treinta y seis naufragos del barco japonés Nikosan.

### La feria de Jaén

Telegrafían de Jaén que la feria de aquella capital está animadísima.

Hay muchos forasteros.

En el mercado de ganados se hacen bastantes transacciones.

### El Comité de la huelga

Telegrafían de Cartagena que esta mañana llegaron a dicha población, custodiados por la Guardia civil, los individuos del Comité de la huelga Bosteiro, Largo Caballero, Anguiano y Saborit.

En la estación les esperaba el inspector de vigilancia.

En cuatro coches fueron trasladados al penal.

En él les visitaron varios periodistas.

### Los ferroviarios

Participan de Salamanca que sigue latente el disgusto de los obreros ferroviarios de la línea de la frontera portuguesa, motivado por haber sido despedidos varios empleados.

En los talleres se ha planteado la huelga de los brazos caídos.

Dícese que se presentará un oficio al Gobernador anunciando el paro para el día 26 del actual.

La citada autoridad trabaja a fin de solucionar el conflicto.

### Barco italiano

Comunican de Valencia que ha fondeado en aquel puerto el remolcador italiano Vivar número 2.

Ignórase de dónde procede.

Su llegada ha producido una expectación extraordinaria, siendo presenciada por un inmenso gentío.

Créese que se trata de la base de un torpedo destinado a la caza de submarinos.

Después de aprovisionarse de carbón continuará el viaje.

### Transatlántico

Ha fondeado en el puerto de Cádiz el transatlántico Ieta de Pansy, procedente de New York, a donde ha conducido numerosos maquinistas y marineros portugueses.

### Las subsistencias

En Sorta los carniceros han aumentado veintidós céntimos el precio del kilogramo de cerne.

También ha sido elevado el precio de la leche.

Nótase carencia de carbón.

Se teme que por esta causa haya necesidad de suprimir el alumbrado.

### Llegada de naufragos

Han llegado a la Coruña, en botes, un oficial y diecinueve marineros del buque inglés California, de cinco mil quinientos cuarenta y siete toneladas, que fué torpedeado anteaer a quince millas del cabo Ortegal.

Ignórase el paradero de otro bote con veintisiete tripulantes.

La explosión del torpedo mató a cinco.

### Un barco hundido

Comunican de la Coruña que cincuenta y nueve millas al Norte de Cabo Villano ha sido hundido un barco velero norte-americano que conducía cargamento de aceite.

## Extranjero

# LA GUERRA

## INTERNACIONAL

### Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En Brayes y Lannois rechazamos varias ataques del enemigo, haciéndole prisioneros.

En la Champagne, la granja de Navarin y la orilla derecha del Mosá obligamos a retroceder al adversario.

Los alemanes han bombardeado a Dunquerque, sin causar daños de consideración.

### Comunicado alemán

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro occidental de la guerra se libran sangrientos combates en Soisson.

En Brayes y Chemin des Dames rechazamos varios ataques del enemigo.

En luchas aéreas derribamos doce aparatos del adversario.

En el teatro oriental seguimos el avance y nos apoderamos de la isla Monnan, haciendo prisioneros a dos regimientos de infantería, que constituyen su guarnición y apoderándonos de un gran botín de guerra.

Hundimos el crucero ruso Slava, de trece mil quinientas toneladas.

### De la Cámara francesa

Telegrafían de París que en la sesión celebrada hoy por la Cámara de los diputados Pasleuve, en virtud de las excitaciones que se le dirigieron, declaró que el Gobierno necesitaba que se le concediese un voto de confianza.

Relató la labor que ha realizado apesar de todos los problemas presentados, cuya solución era perentoria por reclamarse los fines de la guerra.

Sostuvo que Francia necesitaba, para la reparación de su derecho, la devolución de la Alsacia y la Lorena.

Cualquiera que sea la suerte de las batallas que se libren—añade—ese es nuestro derecho y si renunciáramos a él abdicaríamos del cumplimiento de nuestros deberes.

La guerra terminará ni una hora demasiado pronto ni una hora demasiado tarde.

En períodos patrióticos pidió la unión de todos para continuar la campaña.

Hizo constar que Inglaterra y las demás naciones aliadas están con Francia en lo referente a la petición de la Alsacia y la Lorena.

Habló de todas las cuestiones de la política interior sosteniendo que se resolverán en justicia.

Por aclamación fué concedido un voto de confianza al Gobierno.

### Evacuación de Petrogrado

Comunican de San Petersburgo que, a consecuencia de la situación estratégica de dicha capital, el Gobierno toma medidas para evacuarla.

Aquel y la Asamblea constituyente se trasladarán a Moscú.

### Contra los judíos

Comunican de San Petersburgo que, elementos sospechosos, propalan entre el pueblo la especie de que los judíos son los culpables de todos los males que sobre Rusia.

Estas maniobras tienen por objeto provocar las iras populares contra los judíos para exterminarlos.

En su consecuencia la colonia israelita está alarmadísima.

### Cambio de ministerio

En Londres se dice que Churchill dejará de ser ministro de Municiones para encargarse del ministerio de Aviación.

### MONTILLA, FOTOGRAFO

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

### Anis «La flor de Ruta»

### GRAN CAFÉ «LA PERLA»

#### CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gasados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.

Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, a 35 céntimos.

Servicio permanente y a domicilio. TELEFONO NUM. 4

### CAFÉS «GRAN CAPITÁN» Y «CERVECERÍA»

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES

NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICORES

SALÓN DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 142

### CAFÉ CENTRAL

#### CONDE DE CÁRDENAS, 15 (Antes LEYTRADOS)

Café, helados, vinos, licores, refrescos, cerveza al grifo y embotellada.

Chocolate con pastas a 30 céntimos. Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono 96.

### «LA PERLA»

#### Gran Establecimiento de Confitería

#### EL MAS Suntuoso de España

Casa fundada en 1879.

La más importante de Córdoba.

Premiados sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.

Artículos para regalos.

Osas novedades llenas de bombones selectos, caramelos de todas clases.

Especialidad en platos de engarzo.

Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 5

CORDOBA

### HORARIO

de entrada y salida de trenes

CORDOBA.—TRENES	Llegada	Salida
Expreso de Madrid.	6:00	23:10
Correo general de idem.	10:30	18:15
Mixto de idem.	9:05	2:10
Expreso de Sevilla.	22:55	6:15
Correo de idem.	15:50	11:10
Mixto de idem.	1:35	2:45
Carreta de idem.	10:20	7:25
Idem de idem.	20:25	17:25
Correo de Málaga.	15:55	11:15
Mixto de idem.	1:20	2:15
Correo de Granada.	15:55	11:15
Mixto de idem.	1:20	6:20
Correo de Marchena.	15:40	11:00
Mixto de idem.	1:05	2:35

CERCADILLA	Llegada	Salida
Correo de Belmez.	10:10	18:30
Mixto de idem.	0:45	3:00

La Administración de este periódico ruega a los señores suscriptores que devuelvan ejemplares, que lo hagan sin quitarles la faja, para poder saber su procedencia

FABRICA DE LABRILL Y TELAS DE JUDA E HIJO DE EDUARDO GALVEZ

VI ANIVERSARIO LA SEÑORA

### Doña María de la Concepción Chacón y Ramírez

D. O. M.

que falleció en la ciudad de Lucena el día 20 de Octubre de 1911

Su desconsolado viudo don José de Mora y Madroñero; sus hijos don Pedro, don Francisco, don José María y doña María Antonia; nietos, bisnietos, hermanas, hijos políticos y demás parientes, suplican a las personas piadosas encomiendan a Dios el alma de la finada en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Mateo, en la indicada ciudad, el día 20 del corriente, serán aplicadas en sufragio por el alma de la finada.

El M. R. Excmo. señor Arzobispo de Valencia y el M. L. señor Obispo de Málaga han concedido cien días de indulgencias a todos los fieles que en su plegarias pidan al Todopoderoso por el alma de la señora finada.

# DON FERNANDO SOLDEVILLA Y RUIZ,

## Jefe de Administración Civil de primera clase y Oficial Mayor de la COMISARIA GENERAL DE SEGUROS,

**CERTIFICO:** Que la Sociedad Anónima de seguros de ganados y pedriscos denominada *La Agrícola Española*, no está ni ha estado nunca en liquidación, sino que por el contrario opera con perfecta regularidad con la satisfacción y el beneplácito de esta COMISARIA GENERAL DE SEGUROS y sin que figure ninguna reclamación ó queja formulada por ningún asegurado.

Lo que para desvanecer ciertos errores propalados por agentes enemigos de la citada compañía certifico en Madrid á diez de Octubre de mil novecientos diez y siete.

V.º B.º

El Comisario general,  
**S. Luis**

Firmado:

**F. Soldevilla**

(ES COPIA LITERAL DEL ORIGINAL)

### EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

De Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal, de Sosa y Guayacol. Premiada en las Exposiciones de Alejandría y del Tibidabo de Barcelona con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO LA CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS, TOSIS rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. La EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece á los niños, desarrollando su sistema óseo, es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito. Laboratorio químico farmacéutico de F. DEL RIO GUE. Depósito Central: RRERO, sucesor de M. González Marfil, MALAGA. De venta en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires, Repùblica Argentina.)

### AGUAS DE VILLAHARTA MANANTIAL DE SANTA ELISA

El más alcalino. Indispensable para la Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago. Balneario y Gran Hotel Santa Elisa. Elegantes y cómodas habitaciones amuebladas con gran lujo. Gran comedor para 200 cubiertos. Cocina Española y Francesa. Salón de reuniones. Salas de juego, Capilla con Sagrario. Luz eléctrica. Correos diarios. TEMPORADAS OFICIALES: 15 DE ABRIL AL 15 DE JUNIO, 1 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE. Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa). Representante depositario en Córdoba: EMILIO SIMON, Manuel 5. Para informes en todo tiempo, al Administrador del Hotel.

### ¡AGRICULTORES!

Abonado con Nitrato de sosa de Chile y obtendrá un beneficio mínimo de 100 ptas. por cada 100 kgs. de nitrato empleado. La producción anual de las Nitrieras de Chile se aproxima á tres millones de toneladas métricas. De venta en todas las casas que se dedican al negocio de abonos químicos minerales. Para informes relativos á su aplicación como abono, diríjase al Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19.

### NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

FÁBRICA DE LADRILLOS Y TEJAS DE VIUDA É HIJO DE EDUARDO GALVEZ Puente-Genil

Ladrillo adobe grueso	de 31x15x6 cms.	á 50 ptas. millar
grueso y mediano	de 31x15x3 1/2	á 40
morterete	de 28x14x5	á 40
alfaja	de 34x16x2 1/2	á 40

### Taller mecánico de Carpintería y Ebanistería

Mariano Belido

Construcción de portajes, elaboración de maderas, catarimados, molduras y ceguitines. Ramirez de las Casas-Deza, sin número. — CORDOBA

## COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TRIS, TAPIOCAS. CASA FUNDADA EN 1864. Pídanse en establecimientos de Ultramarinos

### Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS Superfosfatos de cal.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para cereales.—Abono férrico «Peñarroya» especial para habas.—Abonos «Peñarroya» para viñas y olivos.—Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador.—Sulfato de cobre, de hierro y de amoníaco.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa de Chile.—Azufre, etc., etc. Para pedidos é informes dirigirse á José Cañete y del Rosal. Oficinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN «LAS MARGARITAS», Agencia Regional de Córdoba

## BODEGAS M. G.

VINOS FINOS DE MONTILLA Y VALDEPEÑAS PUROS DE UVA

Especialidad de la Casa en vinos de mesa sin mezcla alguna de sustancias extrañas, á 5 pesetas arroba. Servicio á domicilio desde media arroba.

Despacho en Córdoba, calle de Osario, 8, duplicado Habrá teléfono

### RAFAEL DIAZ FERNANDEZ

PINTOR DECORADOR Y DORADOR PÉREZ DE CASTRO, NÚMERO 6. — CORDOBA Decorados en todos estilos y procedimientos.—Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia.—Restauración de Imágenes.—Decorados interiores en relieve.—Especialidad en trabajos de escenografía.

### Los convulsivos

Se venden quince mil puros Desde 6 metros por 0,12 á 0,14 en la punta gruesa, á sesenta y cinco céntimos metro sobre según Sevilla. Diríjase á don Fr. Nelson Graciel Var. la, calle Miguel del Old, 39, Sevilla.

### GASTILLO, BRONGISTA

so ha trasladado de la calle Alfonso XIII á la de Domingo Muñoz, 1, Esquina a la de Conde de Torres Cabron

### Bodegas de Vinos finos de Montilla y Los Moriles

FÁBRICA DE CASKS Y AGUAS DE SELTZ JOSÉ ALFAYA ISLA Especialidad en vinos de Montilla desde 7 pesetas.—Valdepeñas fino, á 5 pesetas los 16 litros. Cuatro esquinas, 25 (Inmediato al Gran Capitán)

### DE INTERÉS.—En vista de la favorable acogida que han tenido en el público los Obispos y Madrid años, desde el día se eloran los libros postumos «Alfonso XIII», rti nlo que por su bondad ha de gustar al consumidor Para husanos y postumos, Antonio Sánchez Granados, San Pablo 23, frente a la calle de Santa Marta. No tiene sucursales. — 8-3

### Se vende leche de cabra

completamente pura, pesada á la vista del público, por cuenta del ganadero, en la calle Conde del Robledo, núm. 7, á cuatro céntimos cuartillo. Dese de dos cuartillos se reparte á domicilio.

### SE VENDE en buenas condiciones casa de madera para matrimonio, aparatos con piedra de mármol, mesa de centro de caoba para comedor y varios objetos más. También se venden varias botas grandes para vinagre. Para verlos y tratar, San Rafael, 3.

SE VENDE un coche millor suganchado con dos jaes y un coche manola y dos pares de garrniciones catalanas, todo seminuevo. Para tratar, Luciano, 14

SE VENDE un piano en 5' duros y un ronero de nogal con luna, en 38 duros. Administración principal de Correos.

FULPA SETA.—Lo mejor para el venado. Para más detalles, Carbonell y Morand, 4 (antes Cltor).

### Venta

De una casa de madera seminueva, con sommier, en la calle Conde de Arce, núm. 3.

### LOTERIO, n.º 15.

La más fortunada y antigua. Ventá sorteo 11 Agosto tercer premio. Sorteo 11 Octubre PREMIO MAYOR. Remite démos todos sorteos, provincias, extranjero. Administrador, Manuel Tiedra.

SE VENDEN dos sillares de peja en el cortijo de Córdoba, bajo, término de Córdoba. Para tratar en Bujalance, calle Zarcos, núm. 24.

GARBANZOS.—Se venden á 32 1/2 pesetas la fanega, en la calle Manrique, 9. También se venden, por cientos, granadas superiores.

VENTA.—Se hace de una lámpara antigua, para cuatro luces eléctricas y nueve velas; también se vende una bujía que tiene más de un siglo. Para verlos y tratar, calle de las Osas, núm. 10, las de nueve á once de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

SE VENDE 3 orzas propias para coltuna, una zafra, para aceite, cabida de 6 arrobas, dos stores, una caldera de cobre y cuatro castillos propios para coltuna. Vras de verde, de 12 á 4, Emilio Castelar, núm. 78.

SE DESEA ALQUILAR en sitio cómodo, piso completamente independiente, de 9 á 10 habitaciones, ó casa que sea con las mismas condiciones en proposición y las mismas comodidades. Razón, Emilio Castelar, núm. 65.

PISO.—Se arrienda en 45 pesetas mensuales, un hermoso piso alto en la calle Cabezas, núm. 8. Se preferirá matrimonio ó familia sin niños. Puede verse á cualquier hora, desde las 10 de la mañana.

CAPATAZ.—Para finca de campo, de recreo, con jardín, se necesitan, matrimonio sin hijos. Informar á los señores Valiente y González, establecimiento La España, calle Ciudad de Marao, Córdoba.

SE ARRIENDA desde el día 1 de la casa plaza de la Almagra, núm. 84, de moderna construcción, y propia para establecimiento. Be trata, Carlos Rubio, núm. 1.

SE ADMITEN caballeros estables, hay muy buenas y ventiladas habitaciones, todas con luz eléctrica, calle Librería, 18.

EN la calle Espartaco, núm. 76, se traspa una taberna por no poderla atender su dueño. Razón, en la misma.

SE ALQUILAN casas amuebladas en sitio bonito y muy sano de la calle Gómea, plaza de Sogesta, Informar.

MANDADERO.—Se necesita un joven de 14 á 18 años para hacer encargos en el establecimiento de aceites de la plaza de San Felipe, núm. 6.